



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 30945/2016

VISTO lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 249/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 27 a 30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4198, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

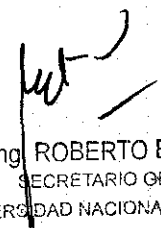
ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 249/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Demetrio M. VILELA, Leg. 34605, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la Sección de Ciencias de la Computación a partir del 1 de mayo de 2016 y por el término de cinco años.

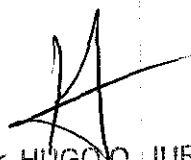
ARTÍCULO 2º.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.-**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1042